

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1884 /

DESIGNA A RESPONSABLE TÉCNICO DE LA EGIS
DE LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

REQUINOA, 06 de Julio de 2012

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de suscribir Addendum de Convenio Marco Regional con La Secretaría Regional ministerial de Vivienda y Urbanismo, a fin de que la Egis de la Municipalidad de Requinoa actúe como "Entidad Patrocinante" en el marco de la nueva política habitacional del actual gobierno.

El Decreto Alcaldicio N° 1.549 de fecha 1ro de Junio de 2012 que autoriza contratar a la Srta. Karen Peña Burgoa, R.U.N. N° 12.690.879-2, Arquitecto, profesional de planta, para asumir la función de coordinación de la Egis, debido a su experiencia ocupando tiempo posterior a la jornada, por el período comprendido del 01 de Junio hasta el 31 de Diciembre de 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2.012.

VISTOS

El Decreto Supremo N° 49 de 2011 publicado en D.O. el día 26 de Abril de 2012 que aprueba Reglamento del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

DESIGNASE a la profesional Arquitecto Srta. Karen Peña Burgoa, Rut 12.690.879-2, para cumplir función de Coordinadora E.G.I.S. y Responsable Técnico ante la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Serviu Región de O'Higgins.

ANOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/LRG
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Seremi de Vivienda Región de O'Higgins
Administración Municipal (1)
Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE